

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 017 – 2025 –MPC –ALC

Castrovirreyna, 29 de enero del 2025

VISTO:

El Informe N° 047-2025-MPC/GM, de fecha 29 de enero de 2025, emitido por la Gerencia Municipal; Informe N° 086-2025- VOCC/GPyP/MPC, de fecha 29 de enero de 2025, procedente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional N° 28607, reconoce a los gobiernos locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 167 - 2024 – MPC- ALC, de fecha 20 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente el Año Fiscal 2025 del Pliego: Municipalidad Provincial de Castrovirreyna;

Que, el artículo 45° sobre Modificación Presupuestaria, del Subcapítulo III del Capítulo II del Título IV del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440 establece que "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo, mediante: 1. Modificaciones en el Nivel Institucional 2. Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático";

Que, el numeral 47.1) del artículo 47° del Decreto Legislativo N°1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, señala: Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos; Asimismo en su artículo 47, numeral 47.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, con fecha 11 de diciembre del 2024, se publica la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2025, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales;

Que, con Informe N° 086-2025- VOCC/GPyP/MPC, de fecha 29 de enero de 2025, la Lic. Adm. Vilma Olarte Ccente, Gerente de Planeamiento y Presupuesto; solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas a nivel funcional programática;

Que, mediante Informe N° 047-2025-MPC/GM, de fecha 29 de enero de 2025, el Lic. Adm. Máximo Pari Quinto, Gerente Municipal, solicita aprobación vía acto resolutivo la modificaciones presupuestarias efectuadas a nivel funcional programática de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna;

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Estando a las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el Art. 20° Inc. 6) y 20) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme a la nota de modificación presupuestal N° 0000000021 y 0000000024, acorde el Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del D. Leg. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, del pliego 300829 Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, como se detalla a continuación:

ANULACIÓN

SEC FUN : 0041
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5000470 APOYO COMUNAL
FUNCIÓN : 23 PROTECCION SOCIAL
DIVISIÓN FUNC. : 051 ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNC. : 0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO
FINALIDAD : 0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.5. 2 1. 1 99	A OTRAS ORGANIZACIONES	20,412.00
TOTAL		20,412.00

SEC FUN : 0052
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
FINALIDAD : 0339056 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO PARAISO AZUL DE CHOCLOCOCHA, DISTRITO DE SANTA ANA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4. 1 3. 1 3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,600.00
TOTAL		9,600.00

SEC FUN : 0053
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



FINALIDAD : 0421713 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO DE COCHAMARCA, DISTRITO DE AURAHUA- CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.13	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,600.00
TOTAL		9,600.00

SEC FUN : 0054
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
FINALIDAD : 0421714 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO CAJAMARCA, DISTRITO DE CAPILLAS - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.13	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,600.00
TOTAL		9,600.00

SEC FUN : 0055
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
FINALIDAD : 0421808 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE SAN ISIDRO DE COCHA, DISTRITO DE CASTROVIRREYNA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.13	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,588.00
TOTAL		9,588.00

SEC FUN : 0056
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/AI/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



FINALIDAD : 0421809 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE LOS ANGELES DE SUYTUPAMPA, DISTRITO DE HUACHOS- CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA
FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.13	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,600.00
TOTAL		9,600.00

SEC FUN : 0057
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROD/PROY : 3999999 SIN PRODUCTO
ACT/II/OBR : 5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNC. : 011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA
GRUPO FUNC. : 0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
FINALIDAD : 0421810 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO NUEVO AMANECER DE CHANCAHUASI, DISTRITO DE CHUPAMARCA - CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA

FTE. FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
TIPO DE RECURSO: 7

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.13	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	9,600.00
TOTAL		9,600.00

HABILITACIÓN:

SEC FUN : 0018
PROGRAMA : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
PROD/PROY : 3000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL
ACT/II/OBR : 5001452 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS
FUNCIÓN : 15 TRANSPORTE
DIVISIÓN FUNC. : 033 TRANSPORTE TERRESTRE
GRUPO FUNC. : 0066 VIAS VECINALES
FINALIDAD : 0059309 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS
FTE. FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

TIPO DE RECURSO: N

Clasificador de Gastos	Descripción	Monto S/
2.4.13.14	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	78,000.00
TOTAL		78,000.00

TOTAL, PLIEGO

S/ 78,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" tipo 03 créditos presupuestales y anulaciones.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y las demás áreas para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y su respectivo anexo en el portal web de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASTROVIRREYNA
Ing. Roger E. Quspe Escobar
ALCALDE



C.C.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Administración y Finanzas
Oficina de Estadística e Informática
Archivo.